PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Planificación de acciones socio ambientales en comunidades étnicas
- Código del Programa de Formación: 22230030
- Nombre del Proyecto: N.A
- Fase del Proyecto: N.A
- Actividad de Proyecto: N.A
- Competencia: Concertar propuestas socio ambientales según metodologías de participación
- comunitaria y normativa.
- Resultado de aprendizaje: Caracterizar comunidad étnica según entorno socio ambiental y normativa.
- Duración de la Guía: 24 Horas

2. PRESENTACIÓN

Estimado Aprendiz SENA:

La humanidad se encuentra en un momento de la historia en la que su relación con el ambiente debe cambiar. No son pocos los estudios que demuestran que las acciones humanas han generado impactos negativos para las relaciones eco-sistémicas, llegando incluso a afectar el equilibrio mismo del sistema climático del planeta, como en el caso del calentamiento global, y la contaminación de las fuentes hídricas, comprometiendo la disponibilidad de agua para consumo humano y sus diferentes usos.

De acuerdo con esto, se hace urgente plantear alternativas y visiones complementarias a la visión técnica y cientificista con la que son abordadas las temáticas ambientales y pensar en las consecuencias que tiene el no propiciar una comprensión holística de la realidad ambiental.

El SENA, a partir de su Proyecto Educativo Institucional (PEI), establece la carta de navegación de la entidad, en el cual se especifican los principios y fines del SENA, así como su modelo pedagógico y las metodologías didácticas para desarrollar el proceso formativo. De igual manera recoge las políticas institucionales que lo soportan y articulan con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), en el cual concurren 4 subsistemas de gestión fundamentales: calidad, salud y seguridad en el trabajo, seguridad de la información y ambiente.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA le extiende la invitación a realizar las lecturas sugeridas y desarrollar las actividades de afianzamiento, haciendo entrega oportuna de la mismas desde los tiempos trazados por el tutor. Por ello, dentro del desarrollo de las diferentes actividades planteadas para esta actividad, resulta indispensable recordar el uso de fuente bibliográficas y webgrafía, en caso de que sea necesario. Al usar contenidos, fragmentos d textos o parafrasear, debe realizar las correspondientes referencias y citas de autores acorde la Norma APA.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial

Para iniciar el proceso de reflexión, se le invita a responder con base en su experiencia y conocimientos previos, la siguiente pregunta: ¿qué estrategias adelantaría para impulsar un programa de educación y gestión ambiental comunitario?

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Observe el video "Gestión Ambiental Comunitaria" el link: https://www.youtube.com/watch?v=UUc9El2LgzU

a) ¿Qué es Medio Ambiente?
b) ¿Cuáles son los componentes del medio ambiente?
c) ¿Qué es la Gestión Ambiental Comunitaria?

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)

Evidencia: Taller No. 1 "Normatividad".

El decreto 1743 de 1994 es la Norma que ha establecido el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Ambiente para la ejecución de programas de Educación Ambiental Comunitaria en el país y a la vez establecer los lineamientos para la formulación de los Planes de gestión ambiental territorial. Para el desarrollo de este taller, es necesario que haya leído cuidadosamente el material de formación que propone la actividad de aprendizaje 1 y el material de apoyo sobre el Decreto 1743 de 1994.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento

Evidencia: Trabajo práctico No. 1 "Conociendo mi territorio".

Para reconocer la adquisición del conocimiento propuesto en la Actividad de aprendizaje, se le solicita realizar el ejercicio práctico que será evaluado por el tutor en el que se le solicita realicen un diagnostico sobre los componentes del medio ambiente de su barrio o localidad y el estado en que estos se encuentran.

AMBIENTE REQUERIDO

Ambiente de navegación (computador y conexión a internet).

Editor de texto

MATERIALES

Materiales de apoyo de la Actividad de Aprendizaje 1.

- Documento Decreto 1743 de 1994.
- Documento: Lineamientos generales para la formulación de planes de gestión ambiental comunitaria.
- Evidencia: Taller: “Normatividad”.
- Evidencia: Trabajo práctico No. 1 “conociendo mi territorio”

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Dialogo de saberes	Comprender la conceptualización de lo ambiental como base para la identificación de los componentes del medio ambiente	Rubrica T.I.G.R.E
Evidencias de Desempeño: Taller de “Normatividad”.	Interpreta la Normatividad relacionada con la formulación de planes de gestión ambiental	Rubrica de Desempeño
Evidencias de Producto: Trabajo practico “Conociendo mi territorio”	Realizar el diagnostico ambiental comunitario	Rubrica de Producto

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

ABIOTICO: Denominación que se le otorga a las estructuras sin vida.

ABONO.- Sustancia o material que añadido al suelo agrícola, lo enriquece proporcionándole materia orgánica y principalmente minerales que son esenciales para el metabolismo de las plantas.

AMBIENTE.- Conjunto de condiciones fisicoquímicas y biológicas que necesitan los organismos, incluido el ser humano, para vivir. Entre estas condiciones se considera la temperatura, la cantidad de oxígeno de la atmósfera, la existencia o ausencia de agua, la disponibilidad de alimentos, la presencia de especies competidoras, etc. ***MEDIO AMBIENTE***.

Basura. Se considera de forma genérica a los residuos sólidos sean urbanos, industriales, etc. Ver Residuos sólidos y *Residuos sólidos urbanos*.

BIOMA.- Cada una de las grandes unidades ecológicas en que se divide la biosfera y están caracterizadas por su vegetación distintiva y mantenida por condiciones climáticas locales. Los principales biomas son: las tundras, la taiga, el bosque caducifolio templado, las estepas, las sabanas y las praderas, los desiertos, las selvas tropicales, los manglares, los arrecifes de coral, las zonas pelágicas y bentónicas de los océanos..

Compost o compuesto. Producto obtenido mediante el proceso de compostaje.

Compostaje. Reciclaje completo de la materia orgánica mediante el cual ésta es sometida a fermentación controlada (aerobia) con el fin de obtener un producto estable, de características definidas y útil para la agricultura.

DEFORESTACIÓN.- Proceso del deterioro ambiental que consiste en la destrucción y eliminación de la vegetación en un área geográfica cualquiera. Reduce la biodiversidad, contribuye al cambio climático, a liberar el carbono de reserva a la atmósfera frecuentemente resulta grave degradación del suelo

ECOLOGÍA.- Ciencia que estudia las condiciones de existencia de los organismos vivos y las interrelaciones entre ellos y su ambiente.

ECOSISTEMA.- Conjunto formado por los seres vivos (biocenosis o comunidad), el ámbito territorial en el que viven (biotopo) y las relaciones que se establecen entre ellos, tanto bióticas (influencias que los organismos reciben de otros de su misma especie o de especies diferentes) como abióticas (factores fisicoquímicos, como la luminosidad, la temperatura, la humedad, etc.). Un complejo dinámico de comunidades de plantas, animales y microorganismos con su ambiente no vivo, interactuando como una unidad funcional.

EDUCACIÓN AMBIENTAL.- Proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, sus causas y consecuencias para que actúen en forma integrada y racional con su medio.

EQUILIBRIO AMBIENTAL.- Es la relación armónica de interdependencia e interacción entre un individuo, una especie o un grupo social y su entorno natural, en el uso de recursos y la regulación en el tamaño de la población de referencia. Bajo condiciones naturales el equilibrio ambiental es un estado dinámico autorregulable. Esto significa que los diferentes mecanismos de interacción entre los organismos vivientes y su entorno están regidos por leyes naturales inviolables.

RECICLAJE. Proceso simple o complejo que sufre un material o producto para ser reincorporado a un ciclo de producción o de consumo, ya sea éste el mismo en que fue generado u otro diferente. La palabra "reciclado" es un adjetivo, el estado final de un material que ha sufrido el proceso de reciclaje. En términos de absoluta propiedad se podría considerar el reciclaje puro sólo cuando el producto material se reincorpora a su ciclo natural y primitivo: materia orgánica que se incorpora al ciclo natural de la materia mediante el compostaje..

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

La bibliografía se encontrará al final de cada Actividad de Aprendizaje del programa, tanto en su versión interactiva como descargable. Consúltela para profundizar temas, solucionar inquietudes y revisar conceptos.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Lily Jhoana Valoyes Caicedo	Instructora	CRNIB	Junio del 2021